



*Tribunal Superior del Distrito Judicial
Florencia - Caquetá*

AVISO DE SALA VIRTUAL No. 019-2022

En atención a las medidas decretadas por el Consejo Superior de la Judicatura mediante Acuerdo PCSJA22-11972 del 30 de junio de 2022, la suscrita Magistrada MARIA CLAUDIA ISAZA RIVERA hace saber que, se fija, se fija fecha para la convocatoria a Sala Virtual de Decisión para que tenga lugar el día viernes (30) de septiembre de dos mil veintidós (2022), a la hora de las 08:30 A.M, con asistencia del Magistrado JORGE HUMBERTO CORONADO PUERTO, la Magistrada NURIA MAYERLY CUERVO ESPINOSA, a quienes por medio electrónico les será puesto a consideración el proyecto previamente registrado en el proceso que a continuación se relaciona:

PROCESO:	LEY 906 DE 2004
RADICACIÓN:	11 001 6000 017 2017 0124 01
CONTRA:	MICHAEL STEVEN BARBOSA ARANZA
DELITO:	FABRICACION, TRÁFICO, PORTE O TENENCIA DE ARMAS DE FUEGO Y OTRO
ASUNTO:	APELACIÓN AUTO NIEGA BENEFICIO ADTIVO PERMISO 72 HORAS

Para los fines legales pertinentes, se expide el presente aviso el día VEINTISIETE (27) de septiembre de dos mil veintidós (2022), el cual será publicado por la Secretaría del Tribunal Superior de Florencia, oficina a la cual se remitirá por el correo institucional, al igual que a los magistrados convocados integrantes de la Sala Cuarta de Decisión.

La Magistrada,

MARIA CLAUDIA ISAZA RIVERA

Firmado Por:

Maria Claudia Isaza Rivera

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Sala 1 Penal

Tribunal Superior De Florencia - Caquetá

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: e132fc34b34849a24ada7b93225a7bbc42fe479d1d48726681338d0211c7b855

Documento generado en 27/09/2022 11:27:29 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>